



Tribunal Electoral Regional del Maule
 1 Oriente N° 1150 2° piso
 Fono 2613675 Casilla 833
 TALCA

Ord. N° 8958/

Ant. : Causa Rol N°37-2022

Mat. : Remite sentencia.

Talca, 2 de diciembre de 2022.

DE : SECRETARIA RELATORA
 TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DEL MAULE
 DOÑA MARÍA IGNACIA FARÍAS MUÑOZ.
TALCA.

A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE TALCA
 DON YAMIL ALLENDE YABER
TALCA.

Junto con saludar y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 inciso tercero de la Ley N° 18.593 de los Tribunales Electorales Regionales, adjunto remito a Ud., sentencia definitiva dictada con fecha 29 de noviembre de 2022, en Causa Rol 37-2022, caratulada “Marcelo San Martin Opazo. Reclamación de Elección de Directiva Junta de Vecinos La Frontera”, a fin de que proceda a publicar la referida sentencia en la página web institucional de la Municipalidad.

Saluda atentamente a usted.



E455DDB8-8082-484F-81D2-C7EDFE6C0BAA

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraldelmaule.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.